



Acta Sesión Plenaria 13-9-23

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Director Decano, Méd. Mg. Pablo Badr y actúa como Secretaria de Actas la secretaria académica, Mg. Brenda Di Giácomo, estando presentes los siguientes consejeros/as: Mendoza, Ramallo, Luro, Dopazo, Vargas, Leidi, Agúero, Bertin. De Fino. -----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube:
<https://www.youtube.com/watch?v=ikkbUpDXzEE> -----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas:

- 1- Propuesta de Secretaría Académica y de la Coordinación de la Lic. en Enfermería: Otorgar una AC como ayudante DS a la docente Lic. Romina Gabriela González, DNI 37551623, número de legajo 15616 en la materia Fundamentos del Cuidado Enfermero (código 20085).
- 2- Solicitud de auspicio: Debate Grupo País: "La agenda sanitaria de la Argentina". Martes 03 octubre 2023, 18 horas – Modalidad Híbrida.
- 3- Renuncia presentada por el Méd. Eugenio Uriarte a su cargo de ayudante B DS en el área AEDS a partir del 13/09.

Punto Nº 1: Aprobación del acta sesión ordinaria 30-08-2023. Se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 2: INFORME DEL DECANO. El Director Decano da inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha. En primer lugar, indica que el Rector firmó en la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), el contrato programa para la incorporación de nuevos cargos nodocentes administrativos, categoría siete en la universidad, lo cual es una muy buena noticia particularmente para el departamento, debido al compromiso asumido por la administración central de otorgar al DCS uno de esos cargos que es una de las cuestiones que se venían insistiendo como plan de mejora en la acreditación de Medicina y de Lic. en Enfermería. En sintonía a lo expresado, la SPU aprobaría también la semana que viene, la creación de un programa especial de cargos nodocentes categoría cinco, técnicos para laboratorios de biosimulación. Por lo tanto, con esa concreción se solicitará a Rectorado la recategorización de los cargos administrativos del DCS. Por otro lado, comenta que el viernes pasado se desarrolló la presentación del libro Pediatría en Red 5 con la presentación del Dr. Juan Reichembach con gran participación de autoridades y de estudiantes de diferentes universidades del país, así como docentes del DCS. Agradece la colaboración de Fernando Jorge, el técnico informático, Brenda Di Giácomo, secretaria académica, la Dra. Gabriela Sica, secretaria de calidad, investigación, extensión y posgrado y a las docentes Carolina Miotto y Andrea Mariño para que el evento se realice de la mejor manera. Por último, indica que el lunes pasado viajó a Coronel Suárez para firmar la carta de intención que daría lugar al convenio para implementar las prácticas del ciclo de complementación de la Lic. en Enfermería a partir del 2024 con la aprobación del



nuevo plan de estudio. Agrega que se encuentran alrededor de 200 personas interesadas.

Punto Nº 3: Ratificación Res DDCS 077/2023. Baja del contrato de Daniel Quintana. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 4: Ratificación Res DDCS 079/2023. Licencia sin goce de haberes de Cecilia Bucciarelli. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 5: Ratificación Res DDCS 080/2023. Licencia sin goce de haberes de Sergio Velovich. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 6: Designación de Nahiara Genovali como un cargo de Ayudante “B”, dedicación simple, de la carrera de Medicina en la asignatura/área Salud Individual y Colectiva- Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 7: Renuncia de la docente Jorgelina Diaz como asistente de docencia, DS, área profesional de la Lic. en Obstetricia. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 8: Renuncia de la docente Belén Bellando a la Asignación Complementaria en un cargo de Ayudante de docencia A DS en la materia Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A de la Carrera de Lic. en Enfermería, a partir del 1º de septiembre de 2023. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 9: Solicitud de aval al Curso de especialización en modelos de atención cuidado para el equipo de centros de atención primaria de salud (segunda cohorte), en el marco del convenio específico entre el Departamento de Ciencias de la Salud y la Municipalidad de Bahía Blanca, presentada por la secretaria de Investigación y Calidad Académica del DCS, Dra. Gabriela Sica. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 10: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Aprobar la guía de evaluación de la carrera de medicina Medicina. Se aprueba por unanimidad. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 11: Dictamen de la comisión de Enseñanza: llamar a concurso 4 cargos de Ayudantes A, DS, en la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II (renuncia de Stella, Muzzi, Barbalace, Pregot). Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 12: Dictamen de la comisión de Enseñanza: llamar a concurso 2 cargos de Ayudantes A, DS, para el área de simulación. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 13: Dictamen de la comisión de Enseñanza: llamar a concurso 1 cargo de Ayudante A, DS, área Clínica, Cirugía de la carrera de Medicina. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 14: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar una AC como ayudante A DS a la docente Alejandra Arró en la materia Práctica Integrada II desde el 1 de septiembre y hasta el 31 de diciembre. (Licencia Liliana Fernández). Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 15: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar una AC como ayudante DS Área Relaciones Institucionales de la TUAT, a la docente Cecilia Conti, desde el 4 de septiembre y hasta el 31 de diciembre (Lic. x embarazo de Luz Mosqueira). Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 16: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Otorgar una AC como ayudante A DS al Méd. Sergio Mendoza, rotación Cuidado Integral de la Madre y el Niño, desde el 1



de septiembre hasta el 30 de septiembre, en reemplazo de la docente Pamela Gómez ausente por lic. por enfermedad. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 17: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Contratar como ayudante A DS a la abogada Jimena IturmenSdi para cumplir funciones en TT de la carrera de Medicina (reemplazo Velovich). Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 18: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Contratar como ayudante A DS a la docente Mariela Taboada con funciones en TT de la carrera de Medicina (Lic. sin goce Bucciarelli). Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 19: Dictamen de la comisión de Enseñanza: Designación María Rolando para cubrir 1 (un) cargo de Ayudante “A” dedicación simple, de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico en la asignatura Área de Abordaje Individual, Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 20: Dictamen de la comisión de Enseñanza: aceptar la donación de libro, presentada por la docente Nora Ftulis. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 21: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: otorgar la excepción a la condición de alumno regular de una carrera de grado a la aspirante a Medicina, Georgina Venegas por ser acreedora del título de Licenciada en Psicología de la Universidad del Salvador. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 22: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Avalar la firma del Convenio Marco de colaboración entre la Universidad Nacional del Sur y la Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 23: Dictamen de la comisión de Interpretación y Reglamento: Otorgar la licencia sin goce de haberes solicitada por la docente Norali Frank (Legajo 15521) por el término de 2 meses, a partir del 11 de septiembre y hasta el 11 de noviembre, en su cargo de Ayudante A, D. Simple en el Área Fundamento del Cuidado Enfermero. de la carrera de Licenciatura en Enfermería (Planta (21028689)). Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 24: Dictamen de la comisión de Economía y Finanzas: aprobar el financiamiento solicitado por las docente Natalia Krause y Silvia Hernandez para para realizar la capacitación de la CONEAU “Curso de introducción a los procesos de evaluación y acreditación universitaria 2023”, por un monto total de \$10.000 pesos a cada una según lo solicitado. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 25: Dictamen de la comisión de Economía y Finanzas: aprobar el financiamiento solicitado por estudiantes Latorre Macarena, Mainetti Rocío y Piccardi Gonzalo para presentar tres trabajos científicos realizados en el DCS, en las XXX Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), por un monto total de \$20.000 a cada uno. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 26: Dictamen de la comisión de Investigación, Posgrados y Becas/Subsidios: solicitar a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio para la “6ta Jornada Intensiva de Radiología”, solicitado por la Lic. Gabriela Gaetan. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 27: Propuesta de Sec. Académica y Coordinación de la carrera de Lic. Enfermería: Contratar a la Lic. Llanes Mayra DNI 38.174.012, como ayudante A DS en la materia Enfermería Familiar en Cuidados Críticos desde el 15 de septiembre y hasta el 30



de noviembre de 2023, en reemplazo por la renuncia de la Lic. Milagros Barbalace. Se aprueba por unanimidad. -----

Punto Nº 28: Propuesta de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar la equivalencia de la asignatura Práctica Integrada I a las estudiantes que figuran en el anexo. Se aprueba por unanimidad. -----

Tratamiento sobre tablas:

- 1- Propuesta de Secretaría Académica y de la Coordinación de la Lic. en Enfermería: Otorgar una AC como ayudante DS a la docente Lic. Romina Gabriela González, DNI 37551623, número de legajo 15616 en la materia Fundamentos del Cuidado Enfermero (código 20085). Se aprueba por unanimidad. -----
 - 2- Solicitud de auspicio: Debate Grupo País: “La agenda sanitaria de la Argentina”. Martes 03 octubre 2023, 18 horas – Modalidad Híbrida. Queda pendiente hasta tanto se presente pedido formal desde la Secretaría General Académica. -----
 - 3- Renuncia presentada por el Méd. Eugenio Uriarte a su cargo de ayudante B DS en el área AEDS a partir del 13/09. Se aprueba por unanimidad.-----
- Siendo las 15:01 hs se da por finalizada la sesión. -----